

Bae/78.

Marzo 15 de 1999

**A LOS ACCIONISTAS DE
JUAN H. KRUGER S. A. C.
Guayaquil**

Estimados accionistas :

En cumplimiento a las disposiciones en la Ley y Reglamento de Compañías así como en los estatutos que norman la vida jurídica de la empresa, me permito poner a vuestra consideración, el informe anual de las actividades administrativas, por el ejercicio económico de 1998.

Como es de vuestro conocimiento señores accionistas, la compañía ha estado inactiva en el año 1998, por la imposibilidad de conseguir créditos adecuados que permitan realizar importaciones de mercaderías, con el fin de comercializarlas en el país.

Durante mi administración he cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, los estatutos de la compañía, así como de la Ley y Reglamentos de la compañía, no hemos tenido problemas de orden legal.

Sugiero a los señores accionistas que los resultados mostrados en el balance, sean cancelados en efectivo, con el fin de capitalizar la compañía, y tomar una determinación respecto a su inactividad.

De acuerdo conveniente, agradeceré se sirvan aprobar el presente informe, el del comisario, así como los estados financieros anexos.

Atentamente,



**Werner Peilehn Denkmann
PRESIDENTE**

